

2003 FEB -7 PM 4:30

RECIBIDO

101.008

3171

Guayaquil, 6 de Febrero del 2003

Señores:  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

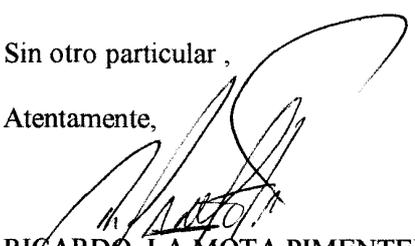
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de 1.200 participaciones que hacen los cónyuges Abg. Santiago Oscar Jiménez Giusti y Rina Rodríguez a favor del señor Dr. José Alvear Icaza, dentro del capital social de la compañía denominada actualmente CONSULTORES JURÍDICOS ALVEAR & ALVEAR CIA. Ltda., según consta de la escritura pública otorgada el primero de agosto del 2.000, transferencia que consta asentada en los libros sociales correspondientes y que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

En consecuencia la lista actualizada de accionistas es la siguiente:

Dr. José Alvear Icaza	5.000
Abg. Carlos Alvear Campodónico	5.000

Sin otro particular,

Atentamente,

  
RICARDO LA MOTA PIMENTEL  
GERENTE GENERAL  
EXPEDIENTE No. 101008

10 FEB. 2003

Paula.

On Pw

2003.02.11.